

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CACERES

DECRETO de 31 de julio de 1994, sobre creación de ficheros de carácter personal.

De conformidad con el Real Decreto 1332-94 que desarrolla la Ley Orgánica 5-92 de regulación del Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal, esta Alcaldía

HA RESUELTO:

Primero.— Aprobar la creación de ficheros de datos personales denominado «Nóminas».

Segundo.— Aprobar la creación de ficheros de datos personales denominado «Padrón».

Tercero.— Remitir el presente al D.O.E. para su preceptiva publicación de conformidad con el artículo 18 y D.A. 2.ª de la citada Ley Orgánica 5/92.

Casar de Cáceres, 31 de julio de 1994. El Alcalde-Presidente. Juan Andrés Tovar.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASAR DE PALOMERO

EDICTO de 29 de agosto de 1994, sobre aprobación inicial de Normas Subsidiarias de Planeamiento municipal.

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria del día 24 de agosto de 94 las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, se expone el expediente al público por el plazo de un mes a efectos de oír reclamaciones y alegaciones, pudiendo examinarlo todos los interesados en el Ayuntamiento.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artº 78 y 102 del Texto Refundido de la Ley del Suelo de 26 de junio (R.D. Leg. 1/92 de 26-06-92).

Casar de Palomero, 29 de agosto de 1994. El Alcalde. Anastasio Béjar.